

Publicación Cuatrimestral - Ejemplar gratuito - www.elsaliente.com

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE

PUNTO DE APOYO



Número 42 • Mayo 2018



SUMARIO

EDITORIAL: Prisión permanente revisable.	3
ENTREVISTA: Francisco Cid, Premio a la Excelencia e Innovación Educativa.	4-7
EDUCACIÓN: Premio de la Revista Escuela Infantil al Proyecto Educativo Aventura Mágica.	8-9
ENTREVISTA: Isabel Gemio, periodista.	10-11
ECONOMÍA Y EMPLEO: José Luis Heredia. Vicepresidente de Cajamar.	12-14
ENERGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ¿Qué pasa si sigue sin llover?	14
SUPLEMENTO XXX ANIVERSARIO	
TESTIGOS DE NUESTRA HISTORIA. Carmen Vélez. Coordinadora Técnica del CERMI.	16-17
NUESTROS PRIMEROS PASOS: Luis López Jiménez. Presidente de la Fundación.	18-19
INCLUSIÓN: Isabel Gila Justicia. Ocio Inclusivo.	20-21
NUESTRA HISTORIA EN IMÁGENES. DÉCADA 2008-2017	22-23
PROYECTOS SOCIALES: Proyecto "Formar para el futuro" y Vehículo Adaptado.	25
DEPORTE Y SALUD: Fernando Soriano. Coordinador de la Fundación UDA.	26-29
CONCILIACIÓN: Escuelas de Verano Bilingües El Saliente.	30-31
LEGISLACIÓN: Valentín Sola Caparrós. Presidente de Faam	32-33
MAYORES Y DISCAPACIDAD: Programa Cabeza y Corazón.	34-35
MEDIO AMBIENTE: Carlos Arribas, de Ecologistas en Acción.	36-37
DE SOCIO A SOCIO: Luis Fábregas Giménez.	38
EN CLAVE DE VERSO: Ángel Rueda. Cómo se prometió mi tío Juan.	39

Director: Matías García Fernández.

Consejo de Redacción: Vanesa Díaz García, Antonio Uclés López, Rocío Berenguel Martínez.

Colaboran en este número: Ángel Rueda, Clara Aznar, Verónica Tevar, Juan Francisco Cruz, Laura Lidón.

Redacción: Ernesto Gabriel Llanderas. **Fotografía:** Francisco López.

Publicidad y Administración: C/ San Rafael, 25. Pol. Ind. San Rafael. 04230. HUÉRCAL DE ALMERÍA.

Tel.: 950 62 06 06 Fax: 950 62 06 08 Email: comunicacion@elsaliente.com

Depósito Legal: AI-237-2003 - ISSN: 1697-4913.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: FRANCISCO LÓPEZ.

Este número de Punto de Apoyo ha contado con la financiación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

Ha colaborado en la financiación:



Agradecimientos. Entidades colaboradoras:

Aire de Almería
Natures Geoturismo
Natural Kayak
Biblioteca Villaespasa
Escuela Indaliana de Pechina
Granja Alegria de Susana
Mario Park

Cine Monumental
UDA Almería
Ojos soles
Casa del Poeta José Ángel Valente
Club de Mar de Almería



Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO.
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES.
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
CONSEJERÍA DE CULTURA.

Instituciones que han depositado su confianza en la Asociación El Saliente para la gestión de Centros Educativos o Centros de Servicios Sociales Especializados:



Prisión permanente revisable

Desde que el Pleno del Congreso de los Diputados aprobara, el 26 de marzo de 2015, la reforma del Código Penal, introduciendo la pena de prisión permanente revisable, sin antecedentes legislativos en nuestro país, se ha abierto un amplio debate en el que millones de personas tienen sentimientos encontrados.

Su entrada en vigor pretende justificarse en la gravedad de los supuestos en los que puede ser aplicada, esto es: en los supuestos de graves asesinatos a víctimas menores de dieciséis años, o especialmente vulnerables por razón de su edad o discapacidad; cuando la muerte se provoque de manera subsiguiente a un delito contra la libertad sexual que el autor hubiera cometido sobre su víctima; que el asesinato se cometa por parte de un miembro de un grupo u organización criminal; asesinatos múltiples; delitos de genocidio, lesa humanidad u homicidio del Rey o la Reina.

La pena consiste en la privación de libertad con la obligación de cumplir un mínimo que oscila entre los 25 y 35 años, dependiendo de la gravedad del delito. Una vez cumplido dicho período mínimo, el Tribunal competente revisará de oficio la prisión, pudiendo considerar que el penado pueda recuperar la libertad condicional o fijar un plazo para revisar de nuevo la misma. Para los que la apoyan, en particular para el Consejo General del Poder Judicial y para la Fiscalía General del Estado, esta pena de prisión permanente revisable no pasa por alto el mandato constitucional de reeducación y reinserción social a los que deben estar orientadas las penas privativas de libertad y es compatible con la recuperación de libertad del reo. Incluso el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha aceptado este tipo de condenas y no solo en España, sino que países como Italia, Bélgica, Francia, Alemania y Reino Unido tienen incorporada esta pena en sus ordenamientos jurídicos, si bien con menores restricciones que en nuestro país; en cuanto las penas mínimas son menos elevadas. En cambio, la mayoría de la doctrina critica duramente la reforma del Código Penal haciendo alusión a los perjuicios que ocasiona a la dignidad humana.

Desde su entrada en vigor el 1 de julio de 2015, únicamente ha sido aplicada en una ocasión para el asesinato de dos menores de cuatro y nueve años de edad, cometido por su madre utilizando como armas una sierra y un cuchillo. Aunque con posterioridad, se han dado varios sucesos en España susceptibles de aplicación de esta pena. En los últimos meses, ante la posibilidad de que el Poder Legislativo deje sin efecto la pena e incluso la amplíe a otros delitos, se han alzado por un lado los grupos de ciudadanos que se han visto afectados por delitos para los que se prevé tal pena, manifestándose a favor de la misma y por otro, los más reacios a la vigencia de esta pena. Nos encontramos por tanto ante un debate donde existen diversidad de opiniones encontradas que ha dejado de ser un debate político para convertirse en un debate de política criminal.

Recientemente el PNV ha presentado una proposición para derogar la figura de la prisión permanente revisable que ha contado con el apoyo de todos los partidos de izquierdas. Con los acontecimientos dramáticos que hemos vivido en los últimos tiempos va a ser difícil convencer a la población de que con esa medida se impide cumplir el principio constitucional de la rehabilitación y la consiguiente reinserción social del reo. No debemos perder la perspectiva de que la función de la prisión no es sólo la de la rehabilitación y la reinserción social del reo, sino que la primera función que cumple la pena es de castigo por el delito cometido. Otra función muy importante de ese tipo de condenas, es la de proteger a la población frente a las amenazas que le puedan suponer quienes atentan contra la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos. No voy a hacer mención a casos graves que se han producido recientemente en nuestro país, porque están en la mente de todos, pero sí creo que es difícil buscar el equilibrio para garantizar la reinserción de quien ha cometido delitos tan graves y no incrementar el dolor de familias que se han visto despojadas de lo más grande que tenían en sus vidas.



Laura Lidón Jódar.
Graduada en Derecho.

“

Esta pena privativa de libertad entró en vigor en el año 2015 y se ha aplicado en una ocasión”.



Francisco Cid Fornell.

Los alumnos preguntan, las familias responden

■ Redacción

Francisco Cid, Premio a la Excelencia e Innovación Educativa.

La base de un estado de bienestar es la salud y la educación, por lo que es un privilegio contar con profesionales de la educación como Francisco Cid, que crea un mundo mágico en su aula de Infantil del Colegio Quintanilla de San Fernando, motivando a sus alumnos para que aprendan y conozcan la realidad que les rodea.

Francisco ha recibido el Premio a la Excelencia e Innovación Educativa que concede la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE), perteneciente a la Unesco y colaboradora de Unicef, por utilizar una metodología en la que implica directamente a las familias en la educación en el aula,

dando respuesta a las inquietudes del alumnado de infantil. Es considerado el segundo mejor maestro de España en 2017 por los premios Educa y es el autor de la metodología "Cuestiones de interés", reconocida como obra de interés científico cultural por la junta de Andalucía y que actualmente se desarrolla en colegios de San Fernando, Cádiz, Chiclana, La Línea, Extremadura, Madrid y México.

El 18 de mayo, a las 18:00 en el Salón de actos de Cajamar, La Casa de las Mariposas, tenemos el privilegio de contar con Francisco Cid en el Ciclo de Conferencias que estamos organizando, con motivo de la celebración del XXX Aniversario de la Asociación

El Saliente, en la Conferencia “Los alumnos preguntan, las familias responden”.

Este acto gira en torno a la Educación, uno de los ejes principales sobre los que El Saliente desarrolla su actividad, a través de la gestión de 11 Centros de Educación infantil, adheridos a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Atendemos diariamente a más de 900 niños y niñas de 0 a 3 años, donde prima la estimulación, la innovación y la educación en valores, cuestiones claves, junto con la comunicación con las familias, que han hecho que pensemos en profesional, referente en el sistema educativo, para esta actividad.

Hoy contamos con él, que nos avanza algunas cuestiones que se ampliarán el 18 de mayo.

Innovar en el ámbito de la educación es clave, cuéntanos ¿cómo surge la idea de implicar tan directamente a los padres en la educación en el aula?

Alguien dijo alguna vez que en educación está todo inventado, y a las pruebas me remito para desmentirlo. La sociedad avanza y con ella, las nuevas generaciones. Es necesario que el docente se adapte a los cambios, a la manera de pensar, de sentir del niño y a resolver todas las inquietudes que cada vez afloran más en los pequeños. Por eso, decidí crear “Las cuestiones de interés”.

Para dar sentido a sus vidas, para trabajar lo que verdaderamente le importa al educando, no lo que se cree que le interesa tal y como se recoge en los libros de texto. Para ello necesitaba ayuda y qué mejor que contar con toda la comunidad educativa, pero no de una manera puntual como se hace en la mayoría de los casos. No asistiendo a excursiones o entregando material para dar un tema determinado. Si exiges a las familias que se preocupen por la educación de sus hijos e hijas hay que hacerles partícipes en el proceso, de una manera real y eficaz.

La conciliación entre la vida familiar y laboral impide que muchas familias puedan acudir en horario de mañana al colegio, ¿cómo lo has conseguido?

La resolución de las cuestiones, deben integrarse en la propuesta educativa del docente para que haya una coherencia a la hora de enlazar los contenidos de las cuestiones con aquellos que marcan el currículo oficial.

Cada cuestión que se resuelve tiene una fecha concreta de resolución y las familias lo saben, mínimo, con tres meses de antelación, para que les dé tiempo a organizarse. En aquellos casos en los que ambos progenitores trabajan, me reúno con ellos para ver qué fechas les vienen mejor, cuándo tienen días libres,



Actividad “Voy de pesca con mi padre”.

“

Alguien dijo alguna vez que en Educación está todo inventado, y a las pruebas me remito para desmentirlo”.

si pueden pedir días de asuntos propios, si trabajan en otra localidad, qué periodos festivos difieren de los nuestros, etc. Normalmente, siempre aparece un día y es ahí donde el docente debe incluir esa cuestión.

En aquellos casos “de extrema gravedad”, como yo los denomino, hay familias que han pedido incluso día sin sueldo o han pedido sus vacaciones el día de la resolución de la cuestión. También he tenido casos que han sido los tíos, abuelos y primos quienes han resuelto la inquietud. Lo importante, o realmente trascendental, es que el pequeño o la pequeña se vea arropado por un familiar. Si me apuran, estos casos no me dan muchos problemas.

Lo duro, lo que realmente hace merecedora a esta actividad y a sus familias, es la resolución de las



Taller "Cómo llega una carta".

cuestiones en familias con riesgo de exclusión social. Nuestro centro se encuentra en un entorno con familias de clase media y algunas con alta preocupación social. Familias que, por avatares de la vida, sus prioridades son otras y, en el último escalón, por duro que suene, se encuentra la educación de sus hijos. Y es ahí donde uno saca pecho y muestra a sus "ángeles": la comisión. Un grupo de padres y madres que se encargan de ayudar a las familias a montar y decorar la clase, a diseñar actividades e incluso a resolver la cuestión para que ese niño o niña pueda disfrutar de la cuestión como el resto. La mamá o el papá, solo deben acompañarnos ese día y es la comisión la que ayuda.

Has recibido a lo largo de tu trayectoria laboral diferentes reconocimientos, ¿qué han supuesto a nivel personal y profesional cada uno de ellos?

El reconocimiento es la palmada en la espalda que uno necesita para seguir adelante. No somos "triunfitos" que llenan plazas con miles de personas por haber ganado un concurso, ni muñecos que manejan a su antojo tras sobrevivir en una isla.

La enseñanza es un gremio complicado para destacar, hay que luchar con muchos frentes, incluidos algunos con los que no se debería luchar, pero la satisfacción de representar a tu ciudad, a tu comunidad en un campo tan complicado, es una sensación que no tiene precio. Somos un gremio que salimos a la palestra más por sus miserias que por sus grandezas, mi misión es que esto último acabe ganando la batalla.

Cuando participas como formador en el Centro de Profesorado de Cádiz, ¿cómo trasladas tu forma de trabajar al resto de educadores?, ¿te planteas en algún momento dejar tu puesto de educador en el Colegio, para centrarte en la formación del profesorado?

La pasión mueve el mundo. Decía Jacinto Benavente que si la pasión, la locura, no pasaran alguna vez por las almas... ¿Qué valdría la vida?

Esa es la llave que mueve el mundo y lo que intento transmitir a maestros y aspirantes a ello. Si vives lo que te apasiona, es más fácil transmitirlo y, por ende, más sencillo su calado.

“

La pasión mueve el mundo. Si vives lo que te apasiona, es más fácil transmitirlo”.



Taller "Quiero ser Mike el caballero".

“

Lo mejor para hacer buenos a los niños es hacerlos felices”.

Me encanta lo que hago, me apasiona trabajar con niños. Aunque también es un reto apasionarse y transmitir a los adultos, así que hasta aquí puedo leer.

Innovar es la clave para salir de la “zona de confort”, seguro que tienes en mente nuevos proyectos, ¿nos puedes avanzar algo?

La zona de confort es el lugar donde habita el miedo de aquel que podría ser brillante. Hace tiempo que salí de la zona de confort y no me considero brillante, pero lucho cada día por llegar a serlo.

Siempre hay algo que te ronda la cabeza, las almas inquietas necesitan perseguir siempre a una mariposa, no les gusta cuidar gusanos de seda eternamente. Ahora mismo mis esfuerzos van encaminados a que el máximo número de maestros y maestras cacen mariposas.

La educación pública nunca ha gozado de una buena reputación, ¿crees que este reconocimiento supone un espaldarazo para ella?

Sin duda alguna. Me considero como la cabeza visible de miles y miles de compañeros que hacen un excelente trabajo y no han tenido la suerte de hacerlo visible. A ellos, a mis alumnos y a mis familias, va dedicado tanto esfuerzo.

Recoge en una frase los valores que promueven tu trabajo diario con los alumnos de Educación Infantil.

No es mía y dejo al lector que averigüe la autoría, pero la tengo en mi mesa desde que empecé, hace casi trece años: “Lo mejor para hacer buenos a los niños, es hacerlos felices”.

“

La zona de confort es el lugar donde habita el miedo de aquel que podría ser brillante”.

El Proyecto Educativo de El Saliente, Aventura Mágica, entre los mejores de España

■ **Texto de Ernesto de Gabriel**

La revista "Escuela Infantil", de la Editorial Siena, en su III Edición ha premiado, en la categoría de 0 a 3 años, dos de los talleres que forman parte del Proyecto Educativo Propio de sus Escuelas Infantiles.

El Saliente, que este año celebra su XXX Aniversario, ha obtenido estos reconocimientos en un año especialmente competido, dada la altísima calidad técnica de los proyectos presentados a concurso, una circunstancia que ha destacado el Director General del Grupo Siena, José María de Moya Anegón.

La labor de El Saliente en Educación Infantil ha sido reconocida a nivel nacional en la tarde del jueves, 15 de marzo de 2018, con la concesión de dos galardones en la Tercera Edición de los Premios de la revista "Escuela Infantil", de la Editorial Siena, a los talleres "Veó, veó" y "Conocemos los números", que desarrolla esta Entidad en los 11 Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil que gestiona en la provincia de Almería.

El Presidente de la Entidad, Matías García, ha afirmado al recoger el premio, que "si se pudiera resumir en tres palabras el trabajo que realizamos en los Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil, estas serían: Estimulación, Innovación y Educación en Valores".

Las experiencias educativas premiadas se integran en un Proyecto Educativo Propio, denominado "Aventura Mágica", que El Saliente tiene implantado en su 11 escuelas infantiles bilingües, todas ellas adheridas a la red de centros de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Este año El Saliente ha presentado 6 proyectos, de los cuales 5 han sido clasificados entre los 50 finalistas, siendo 2 de ellos premiados en las categorías de lenguaje, comunicación y emociones (Veó, Veó) y



Imagen con José María de Moya Anegón, Director General del Grupo Siena.

Pensamiento Matemático (Conocemos los números). Este año, la editorial Siena ha querido premiar experiencias educativas novedosas en cinco categorías, siendo premiado El Saliente en dos ellas.

Nuestro modelo educativo busca potenciar las capacidades de cada niño o niña, haciéndoles participantes activos de su educación, para hacer de ellos personas autónomas, con sólidos valores, iniciativa, motivación y capacidad de superación. Para El Saliente su máxima es que los niños y niñas sean "pequeños aprendices de sueños".

El Saliente, que este año celebra su XXX Aniversario, ha obtenido estos reconocimientos en un año



Acto de entrega del premio.

especialmente competido, dada la altísima calidad técnica de las más de cien experiencias educativas presentadas a concurso en toda España, una circunstancia que ha destacado el Director General del Grupo Siena, José María de Moya Anegón.

Experiencias Premiadas

Una de las experiencias premiadas se llama "Veo, veo" y ha sido elaborada por el equipo educativo del Centro de Educación Infantil Dumbo, titularidad del Ayuntamiento de Huércal de Almería. Con esta iniciativa buscamos que los niños exploren todas sus posibilidades de acción en diferentes situaciones, al mismo tiempo que aprenden a respetar las diferencias entre unos y otros, dando un paso más hacia la normalización e integración de las personas con discapacidad.

La otra experiencia premiada, "Conocemos los números", ha sido elaborada por el equipo educativo del Centro de Educación Infantil El Parque, también ubicado en el municipio de Huércal de Almería. Con ella, ayudamos a los niños y niñas a iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo, además de fomentar sus habilidades comunicativas, a través de herramientas como bits de cálculo, juegos y formas geométricas. Ambos proyectos han potenciado la participación e implicación de las familias.

Servicios innovadores, estimulación y educación en valores

Este reconocimiento es un refuerzo y avala la labor que realiza diariamente todo el equipo educativo de El Saliente en los Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil que gestiona. Hace 4 años se marcó el reto de poner en marcha un Proyecto Educativo Propio, que aportara un valor añadido a labor educativa en sus escuelas infantiles, innovando de manera continua para que los más pequeños potencien al máximo todas sus capacidades, siempre de una forma divertida y entretenida, bajo la premisa de que "Su pequeña SONRISA nos hace GRANDES".

De hecho, estos centros cuentan con la certificación de Calidad de AENOR, además de servicios innovadores, como Babybook, enseñanza de Inglés, a través del método Jolly Phonics y un Programa de Estimulación Multisensorial para favorecer la estimulación precoz de las capacidades motrices y cognitivas, con un desarrollo integral.

“

Este año ha sido especialmente competido”.



Isabel Gemio, periodista.

En España hace falta más cultura filantrópica

■ Texto de Verónica Tevar

La periodista ha ofrecido en Almería una conferencia sobre las enfermedades raras con motivo del XXV Aniversario de la Universidad de Almería.

El día 14 de marzo, en el Teatro Cervantes de Almería, tuvo lugar un acto al que acudió Isabel Gemio, como representante de la Fundación que lleva su nombre y que trata de dar difusión a las enfermedades minoritarias, invitada por la Universidad de Almería, para celebrar el Día Internacional del Trabajo Social.

¿Cuál fue la causa que le llevó a crear la Fundación Isabel Gemio?

Hace 20 años, el mundo de las enfermedades raras era un desierto. No existían. Médicos y pediatras desconocían lo que significaban estas patologías, nadie sabía nada. Por esta razón, me propuse hacer algo para intentar avanzar en el conocimiento de la sociedad de este tipo de enfermedades.

¿Qué le parece la denominación enfermedades raras?

Cuando se hablaba de enfermedades raras había un estigma, no se sabía si se denominaba la enfermedad o a la persona, por eso prefiero enfermedad minoritaria.

“

Hace 20 años el mundo de las enfermedades raras era un desierto”.

¿Cuántas personas hay afectadas por enfermedades minoritarias en España?

Son casi 3.000.000 afectados en España, y unos 300 millones a nivel mundial, lo que me lleva a preguntarme si no debería ser un problema de salud pública que requeriría que se den pasos para que la sociedad, medicina o instituciones hagan algo. Desgraciadamente, no se investiga lo suficiente y para mí es un tema de derechos.

¿Son genéticas estas enfermedades? ¿Se podría hacer algo para evitarlas?

Se ha comprobado que la mayoría son heredadas en nuestra genética, pero no siempre es así. Es decir, padres absolutamente sanos pueden tener hijos con cualquiera de estas enfermedades. Por lo tanto, le puede tocar a cualquiera. Si todo el mundo conociera esta información, podrían hacerse pruebas genéticas.

¿Por qué es mayor la prevalencia en enfermedades minoritarias en niños?

Seguramente, porque muchos de estos niños no llegan a ser adultos, ya que hasta un 30% muere antes de los 2 años y un 22% antes de los 5.

¿Hay tratamiento para estas enfermedades?

4 de cada 10 afectados por una enfermedad rara no recibe el tratamiento adecuado. Las investigaciones son muy caras. El coste promedio de obtener un medicamento innovador para enfermedades minoritarias es de 1.172 millones de euros y más de siete millones de horas de investigación y el porcentaje de éxito es del 1%. De estos datos, se extrae la importancia de las aportaciones a la investigación.

¿Cómo se podrían incrementar las donaciones?

En España debemos mejorar los estímulos fiscales a la donación. Nos falta cultura filantrópica, de compromiso real con la sociedad, aunque, por otro lado, habiendo tantas enfermedades minoritarias, es imposible investigarlas todas, pero cualquier investigación es positiva para todas las demás.

¿Qué importancia tiene el diagnóstico cuando estás ante una enfermedad minoritaria?

No tener un diagnóstico es peor que tenerlo, porque cuando no lo tienes no sabes dónde ir, ni lo que hacer, vivir sin diagnóstico es absolutamente desesperante. Además, vivir sin diagnóstico hace imposible tener un tratamiento adecuado.

¿Qué le dirías a padres y madres que acaban de tener un diagnóstico de enfermedad minoritaria en sus hijos o hijas?

Les diría que acudieran cuanto antes a una asociación, porque, primero, te sientes menos solo, y segundo,

te das cuenta que no eras la única persona a la que le pasa algo tan terrible. También les diría que no se desesperen, porque hay esperanza, puesto que, a pesar de la poca investigación que hay en el mundo, se encuentran nuevos medicamentos que alivian los síntomas de estas enfermedades.

Por tanto, estamos más preparados que nunca para hacer frente a estas patologías y entre todos lo vamos a conseguir. Un día, no demasiado lejano, muchas de estas enfermedades dejarán de ser incurables y lo habremos conseguido entre todos. No olvidéis que no es tan raro padecer una enfermedad rara.

En el día del Trabajo Social, ¿qué te gustaría decirles a los profesionales de este ámbito?

Me gustaría homenajear su labor diaria, pues es el primer contacto de las familias con las asociaciones y son estos trabajadores los que les informan sobre las subvenciones o prestaciones que se conceden a través de instituciones, ya que una familia debe dedicar entre un 20% y un 30% de sus ingresos familiares para cuidar de este enfermo.

LAS ENFERMEDADES RARAS EN PRIMERA PERSONA.

VERÓNICA TEVAR.

Tuve la oportunidad de ir a la Conferencia de Isabel Gemio con la Asociación El Saliente. Me pareció muy interesante lo que se dijo, pues cualquier afectado por una de estas enfermedades minoritarias nos podemos sentir identificados con todo lo que contó. Además, creo que es beneficioso cualquier acto para difundir los problemas a los que nos enfrentamos las personas con enfermedades poco frecuentes, pues cuanto más información se tenga acerca de estas enfermedades más posibilidades habrá de que sean curables.

Tengo 36 años y padezco una enfermedad desde el día que nací. No pertenezco a ninguna asociación dedicada a mi enfermedad, simplemente porque no la hay, ya que a lo largo de toda mi vida, siempre me han dicho que soy un caso único, aunque llevo tres diagnósticos, en el que cada uno se aproxima un poco más a explicar mi enfermedad. No pienso que ser única sea algo bueno, todo lo contrario, una mochila cargada de obstáculos que transporto con la única ayuda de mi familia y con ninguna esperanza de cura, ya que siendo un caso único es difícil que investiguen.

Distribución igualitaria de la riqueza: una asignatura pendiente

■ Redacción

José Luis Heredia, Vicepresidente de Cajamar, analiza la recuperación del tejido productivo y su repercusión en la redistribución de la riqueza.

La desigualdad en España se ha visto acentuada, no solo durante la crisis económica, sino también durante la recuperación. Según el informe '¿Realidad o ficción? La recuperación económica, en manos de una minoría', elaborado por Oxfam Intermón, la recuperación económica ha favorecido cuatro veces más a los ricos que al resto de la población y señala que la evolución del reparto de la riqueza en España confirma su "injusta distribución", puesto que el 1% de la población más rica en España concentra una cuarta parte de la riqueza (25,1%), casi lo mismo que el 70% de la población (32,1%).

Contamos con José Luis Heredia Celadrán, Vicepresidente de Cajamar, la caja rural de origen almeriense que, con el paso de los años, ha crecido hasta convertirse en una de las entidades más significativas de España.

Velezano de nacimiento, con una experiencia profesional de 44 años en el sector financiero, siempre en la misma Entidad, en 2014 fue nombrado director general de Cajamar y dos años más tarde Vicepresidente de su Consejo Rector.

Ante el informe "¿Realidad o ficción? La recuperación económica, en manos de una minoría", elaborado por Oxfam Intermón, y el dato de crecimiento en 2017 del PIB en España, de un 3,1%, sumando 4 años consecutivos de crecimiento continuado, ¿cree que el reparto de la riqueza generada es equitativo? ¿Se nota en el bolsillo de todos los españoles?

Todos los datos globales sobre distribución de la riqueza, con independencia del posible sesgo ideológico que puedan comportar, apuntan a que, en efecto, en los últimos años se ha retrocedido en términos de desigualdad. De hecho, los economistas hablan ya más de desafíos redistributivos que productivos, en relación con

“

Está demostrado que las sociedades más equitativas generan un mayor y mejor desempeño económico”.

las sociedades del futuro. Hoy somos conscientes de que la desigualdad no es solo un tema de justicia social, sino que también afecta negativamente al crecimiento y al desarrollo económico.

Está demostrado que sociedades más equitativas generan un mayor y mejor desempeño económico que aquellas que presentan una mayor desigualdad. Y España no ha quedado al margen de este fenómeno. Con la crisis económica hemos asistido a un proceso de devaluación interna que ha tenido un impacto positivo en nuestra balanza comercial y, en general, en nuestra balanza de pagos.

Pero el coste ha sido muy elevado para las familias, que todavía no se están beneficiando plenamente del crecimiento de la economía española, pues partíamos de tasas de desempleo muy elevadas. La devaluación interna ha comportado una bajada de los salarios que ha tenido como consecuencia un



José Luis Heredia Celdrán.

deterioro del bienestar de las familias. No obstante, en la actualidad se ha abierto una etapa de crecimiento que tarde o temprano redundará en el bienestar de todos los ciudadanos. Nuestra sociedad, que es una sociedad desarrollada, tiene mecanismos para que esto ocurra. Las políticas públicas tienen que implicarse en este desafío, y cada uno de nosotros debemos hacerlo en nuestro ámbito. En nuestro caso, lo tenemos claro. Nuestro cometido desde Cajamar es seguir aportando financiación a los sectores productivos viables y muy pegados al territorio. Nuestra vocación ha sido siempre muy clara, seguir apoyando financieramente a la pequeña y mediana empresa y a los sistemas productivos locales, especialmente a los de base agroalimentaria, que son estratégicos para nuestra provincia.

Y, por supuesto, seguir apoyando a las familias almerienses con soluciones financieras adecuadas y adaptadas a sus necesidades. A nuestro juicio, esta es nuestra gran apuesta inclusiva y nuestra gran contribución a la sociedad. Y lo hacemos con humildad, contando con las personas y con sus proyectos, porque somos una empresa almeriense de nacimiento y residencia, y con una vocación por una economía social muy pegada al territorio y a los problemas de las personas de esta provincia.

¿Qué medidas adoptaría para que haya un reparto de la riqueza más igualitario?

El empleo, y especialmente el empleo de calidad, es el principal catalizador de una mejor y mayor redistribución de la riqueza. La pérdida de empleo ha sido el elemento más importante que ha contribuido a acelerar el incremento de la desigualdad en España; y será la generación de empleo la que permita recuperar los niveles de bienestar perdidos y una mayor y mejor distribución de la riqueza. Con una tasa de desempleo

“

Todavía quedan muchos retos en nuestra sociedad que pasan por implementar políticas públicas”.

tan elevada, como la que hemos tenido, los grandes perjudicados han sido las capas más vulnerables de la sociedad. Sin empleo, aumenta la desigualdad en términos de oportunidades entre hombres y mujeres, se deteriora el sistema público de pensiones y se precariza el empleo existente. Por eso es tan importante diseñar políticas públicas adecuadas, y sobre todo tener presente que el sector financiero tiene que ser parte de la solución.

Casi el 14% de la población ocupada son personas que a pesar de tener un empleo, no logran salir de la pobreza. El 58% de ellas son mujeres. ¿Qué ocurre para que se arrojen estos datos? ¿Por qué afecta en mayor medida a las mujeres?



Estación Experimental Las Palmerillas.

Recientemente, hemos visto cómo se ha movilizado nuestra sociedad reivindicando una mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En los últimos años se ha avanzado muchísimo en este ámbito, y en Cajamar lo estamos viviendo día a día, donde no solo el número de mujeres profesionales ya supera al de hombres en el conjunto de nuestra organización, sino que cada vez son más las mujeres directivas y ejecutivas que desempeñan puestos de responsabilidad.

Pero es muy cierto que todavía quedan muchos retos en nuestra sociedad que necesariamente pasan por la implementación de políticas públicas y más y mejores medidas que afectan directamente a la igualdad de oportunidades: gestión de la diversidad, gestión del conocimiento, gestión de la conciliación entre la vida personal y profesional, etcétera. Todos tenemos que seguir poniendo de nuestra parte para este gran desafío, evitando que sobre la mujer recaiga la mayor parte del esfuerzo en términos de precariedad laboral.

En la economía almeriense el sector agrario tiene un peso muy importante. La Fundación Cajamar promueve y organiza iniciativas que contribuyen al fomento de la investigación e innovación agroalimentaria. ¿Cómo repercuten estas iniciativas en el desarrollo económico de la provincia?

Nuestra gran apuesta en términos de acción social es el sector agrario, y, en concreto, en Almería se conoce muy bien, dado que Cajamar fue promovida y nació en su día creada por personas vinculadas a este sector de nuestra provincia. El sector agroalimentario ha dado pasos de gigante en los últimos años, convirtiéndose en un referente en términos de sostenibilidad.

Ha adoptado los cambios tecnológicos y productivos que la sociedad estaba demandando, y la agricultura bajo invernadero en nuestra provincia, en contra de lo que le pudiera parecer para quien no la conozca en profundidad, es un referente en sostenibilidad.

Por ejemplo, en Almería se ha conseguido que el sector haga producción integrada y producción ecológica

cuando parecía que eran sistemas incompatibles con la producción intensiva; y asimismo es preciso resaltar que, el nuestro, se trata de uno de los sectores productivos más eficientes en el uso del agua y en el uso de materiales. Así, entre todos, hemos desarrollado un modelo sostenible de producción agropecuaria basada en el esfuerzo y en la innovación constante. Y en esa apuesta por la innovación hemos puesto siempre el foco en Cajamar.

Nuestra Estación Experimental es un referente a nivel mundial en innovación agraria, y el sector agroalimentario se ha beneficiado, desde el propio nacimiento de Cajamar, a través de la transferencia de conocimiento y tecnología instrumentalizada mediante cientos de proyectos de colaboración con otros centros de experimentación, universidades, iniciativas públicas y empresas privadas. Y pensamos que tenemos que seguir en esta línea. Es decir, contribuyendo a generar innovación y conocimiento para hacer posible en nuestra provincia el futuro de un sector aún más eficiente y sostenible.

“

En Almería se ha conseguido que el sector agrícola haga producción integrada y ecológica”.

Suplemento XXX Aniversario



El Saliente
30 ANIVERSARIO
1988-2018

TUS NECESIDADES • NUESTROS RETOS



Evolución del movimiento asociativo andaluz

■ Redacción

Carmen Vélez, Coordinadora Técnica del CERMI, nos ofrece su visión sobre el tejido asociativo.

Invitamos a reflexionar en este apartado de Testigos de Nuestra Historia a Carmen Vélez Mateos. Coordinadora Técnica CERMI Andalucía. Toda una vida ligada al movimiento asociativo andaluz en el colectivo de las personas con discapacidad en Andalucía, desde sus inicios en la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad.

Carmen Vélez nos ofrece su propia visión sobre cuál ha sido la evolución que ha habido en materia de discapacidad en los últimos años y los avances alcanzados, así como un posible replanteamiento de la situación en la actualidad.

Se dice del movimiento de la discapacidad andaluz que es el más potente y reivindicativo a nivel nacional, ¿En qué se ha caracterizado para diferenciarse del resto y cuáles han sido las claves para marcar esa diferencia?

Si, comparto la opinión de que el movimiento asociativo andaluz es el más potente y reivindicativo a nivel nacional. Sin duda han sido los padres y las madres de personas con discapacidad andaluzas las que no se han conformado con el papel que la sociedad daba hace años a sus hijos e hijas, meramente asistencial sin posibilidades reales de inclusión social, de llevar una vida autónoma. También ha influido de manera importante la política social que se ha llevado a cabo desde las instituciones públicas, potenciando la labor que se realiza desde las asociaciones.

La Asociación El Saliente cuenta con un liderazgo estratégico y participativo que le ha posibilitado anticiparse a los cambios que se avecinaban. Ha trabajado mucho en pro de la calidad en sus procesos asistenciales de atención a las personas con discapacidad. Prueba de ello, son las certificaciones que así se lo acreditan, manteniendo una actitud proactiva hacia la mejora continua.



Matías García junto a Carmen Vélez.

Las personas con discapacidad exigen derechos y servicios y la Asociación aceptó el reto y puso en marcha iniciativas que, ciertamente, han sido pioneras en Andalucía, combinando la creación de empleo para personas con discapacidad, con servicios a las personas usuarias y al resto de la población en sectores estratégicos en el cuidado de las personas. Siempre ha cuidado sus alianzas con grupos de interés que favorecieran sus políticas de expansión. Todo ello ha propiciado que la Asociación sea un referente en la Comunidad Autónoma.

Andalucía ha mejorado las condiciones de vida de las personas con discapacidad. La Educación inclusiva en todas las etapas educativas ha sido una de las apuestas. ¿Se ha conseguido una mayor formación real para las personas con discapacidad?

Aunque sin duda se ha avanzado mucho, la educación inclusiva es, para mí, uno de los aspectos donde aún queda más por hacer. Un colegio no es inclusivo porque se diga que lo es. Es inclusivo porque la política educativa del centro sea realmente inclusiva. Hay que avanzar

en las adaptaciones curriculares efectivas y procurar que las aulas específicas no sirvan para segregar del aula ordinaria al alumnado con necesidades educativas especiales. No es admisible que aún existan barreras arquitectónicas en los colegios, que las ayudas de apoyo no se encuentren en las aulas al inicio del curso, o que el alumnado que lo necesite no cuente con la atención sanitaria necesaria en las aulas.

Hay que mejorar el acceso a la educación secundaria, donde las ayudas existentes en primaria quedan más diluidas y las adaptaciones curriculares significativa del alumnado, en especial de alumnado con discapacidad intelectual, están impidiendo su promoción y por tanto su futuro laboral; tampoco es mejor la situación en el caso de la formación profesional, que sin duda es una asignatura pendiente.

Hoy en día sigue habiendo barreras mentales, ¿Cómo ha avanzado la concienciación empresarial en la contratación de personas con discapacidad?

Aunque no es toda la que desearíamos, sin duda el avance ha sido espectacular. Hace cuarenta años era impensable que las personas con discapacidad se incorporarían al mercado laboral.

Todo está siendo posible por una labor conjunta. La administración ha propiciado un marco legal adecuado, tanto en su papel de garante de las relaciones laborales, propiciando leyes que fomentaran la inclusión laboral, como en su papel de empleador, estableciendo cupos de reserva para acceder a la Administración pública.

También, fomentando proyectos de intermediación laboral, donde han jugado un papel esencial las entidades de personas con discapacidad, entre ellas El Saliente, con programas como ORIENTA, acompañamiento o acciones experimentales, que han permitido, dar a conocer al empresariado andaluz el verdadero potencial de las personas con discapacidad ante el empleo.

Las empresas también son sensibles a los cambios que se producen en la sociedad y han detectado que ésta es especialmente sensible con las personas con discapacidad, por lo que su responsabilidad social corporativa, sobre todo en las medianas y grandes empresas, son proclives a establecer programas de inclusión laboral de personas con discapacidad.

¿Cuáles han sido las bases para conseguir una mayor visibilización en la sociedad?

La base ha sido la fuerza del movimiento asociativo de las personas con discapacidad. Gracias a su labor se ha conseguido pasar de un modelo asistencial, rehabilitador a un modelo de derechos, que ha culminado con la ratificación por nuestro país de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Como se indica en la misma, se trata de un "cambio paradigmático" de las actitudes y enfoques respecto de las personas con discapacidad; también ya en nuestro país supuso un avance importante, la publicación de la ley de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y en nuestra Comunidad Autónoma la reciente Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que el resto de la ciudadanía y lo más importante es que ellas y sus familias no sólo quieren que los tengan, sino además que los ejerzan. Esto supone ver a la infancia con discapacidad escolarizada en centros ordinarios, ver a las personas con discapacidad en los cines, teatros, parques, trabajando, etc.

La financiación de las entidades sin ánimo de lucro y su diversificación ha sido uno de los grandes caballos de batalla. ¿Cómo es el nuevo escenario?

La Administración Pública sigue siendo la principal financiadora de las entidades de personas con discapacidad. La responsabilidad en la atención de estos grupos de población es de los poderes públicos. Se consolida un nuevo escenario en tanto que las asociaciones de personas con discapacidad, ya no solo desarrollan programas mediante subvenciones, sino que se han convertido en entidades prestadoras de servicios, de servicios que demandan las personas a las que representan: atención temprana, atención residencial y de día, servicios de transporte y comedores en centros educativos; pero la mayoría servicios concertados con administraciones públicas. El gran reto, ya iniciado por el movimiento asociativo, entre ellos la Asociación El Saliente, es consolidarse en la prestación de servicios al sector privado empresarial. El Servicio de Limpieza, Mantenimiento, Control de Plagas, Comidas, son un ejemplo. Esa vía si propiciará una mayor independencia económica del movimiento asociativo de la Administración Pública.

La consolidación del tejido asociativo de la discapacidad

El Presidente de la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad, Luis López, analiza los cambios en este sector.

■ Redacción

En estas tres últimas décadas, el movimiento asociativo de la discapacidad ha experimentado una serie de cambios de consideración. ¿Qué papel ha tenido el tejido asociativo para propiciar cambios en la percepción social?

Estos últimos treinta años casi coinciden con la promulgación, desarrollo y derogación, por otros instrumentos normativos más modernos (1982-2013), de la "Ley de Integración Social de los Minusválidos" (LISMI), una Ley cuyos principios se fundamentan en los derechos que el artículo 49 de la Constitución reconoce a las personas con discapacidad, como ciudadanos de pleno derecho.

Esta Ley supuso un hito fundamental en cuanto a la consolidación de esos derechos y, a mi entender, fue, además de reconocer el derecho a prestaciones de todo tipo, incluidas fundamentalmente las pensiones, también fundamental en su visibilización, personal o individual. Pero también supuso el origen de la concienciación como colectivo, el inicio de un movimiento asociativo, al principio con un carácter más bien asistencial o benéfico, aunque cada vez más concienciador y reivindicativo.

Un tejido social que empieza a extenderse y que adquiere la naturaleza y la fortaleza representativa que tiene hoy, cuya labor ha sido decisiva para propiciar cambios en la percepción social y los modelos mentales en relación a las personas con discapacidad, la terminología, los modelos de intervención, la evolución de los servicios y el papel de las familias.

Desde tu perspectiva en el tiempo, de las transformaciones producidas ¿Cuáles han sido los logros y progresos alcanzados más significativos?

Esa "visibilización" a la que antes me refiero, punto de partida imprescindible para la normalización total. Hasta el reconocimiento formal constitucional y el desarrollo legislativo que inicia la LISMI, las personas

con discapacidad, o eran "invisibles" o se visibilizaban como un "defecto" de la naturaleza.

La atención a las personas con discapacidad o con capacidades diferentes ya no es una tarea benéfica, es una obligación institucional y social, lo que conlleva su integración normalizadora en el sistema educativo, sanitario y de atención social en general, campos en los que el tejido asociativo ha tenido un papel fundamental y en los que aún quedan aspectos por los que hemos de luchar.

Esa normalización se procura que sea efectiva en el ámbito familiar y social, tendente siempre a la consecución de la mayor autonomía; pero cuando no es posible en dichos ámbitos, los centros ya no son lugares tristes, incluso lúgubres, en los que se apartaba a las personas con discapacidad; ahora son, tienen que ser necesariamente y, supliendo las carencias familiares, también elementos de normalización, de desarrollo vital, implicados e imbricados en la vida social y plataformas para conseguir la mayor participación.

A este respecto, la promulgación y puesta en marcha de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia ha sido otro hito fundamental, yo diría el más importante de los últimos treinta años, no sólo y sobre todo para las personas con discapacidad en peor situación, sino para toda la sociedad española.

Esa Ley ha sido un instrumento legislativo que precisamente va en la vía de conseguir, sobre todo para quienes tienen mayores dificultades, esa inserción, integración o normalización que defendemos. Ha supuesto la instauración del denominado "cuarto



Luis López Jiménez.

pilar del Estado del Bienestar”, al mismo nivel que la Sanidad, la Educación y la Pensiones.

Superar el carácter puramente asistencial que se le ha querido dar a esta norma, incidir mucho más en el aspecto de la autonomía personal y, desde luego, superar y reivindicar contra las dificultades impuestas por políticas restrictivas, ha de ser ahora uno de nuestros empeños. Finalmente, y sin pretender ser exhaustivo, los logros conseguidos en materia de inserción laboral de las personas con discapacidad, son también fundamentales en el proceso de normalización del colectivo. Considero que la labor del El Saliente en este sentido marca un camino, por supuesto mejorable, a seguir.

¿Hacia qué modelo de movimiento asociativo hemos de ir para conseguir un verdadero cambio social y de plena participación de las personas con discapacidad?

A mi entender, hemos de ir hacia un modelo de asociacionismo más representativo, en el sentido de ser la voz de aquellos que, no teniéndola por sus dificultades, representamos; más reivindicativo, en el sentido de que hemos de suplir, precisamente por representarlos, los anhelos y demandas de quienes no pueden plantearlos directamente. Por otra parte, y esto vengo defendiéndolo de siempre, el asociacionismo actual, haciendo patente su verdadera esencia, ha de superar de una vez la pretensión de suplir el papel de las Administraciones Públicas, ni siquiera de complementarlo; no pueden, las asociaciones, hacer lo que la Administración tiene por obligación; en todo caso, y sin perjuicio de su papel reivindicativo frente a ella, deben estar siempre dispuestas a la colaboración en la consecución de los fines y objetivos generales.

Las entidades asociativas, y en esto considero que El Saliente es, una vez más, un modelo a imitar, han de procurar, en la medida de lo posible, su autonomía funcional y financiera, no depender necesariamente de ayudas externas o institucionales.

Por supuesto, no deben considerarse obligadas al acatamiento o la sumisión por ser perceptoras de esos apoyos o ayudas institucionales. Ni pedimos favores ni demandamos caridad, defendemos a quienes representamos y eso ha de hacernos merecedores del respeto institucional. Reivindicamos y eso no nos hace desleales, sino, al contrario, colaboradores en el cumplimiento de sus obligaciones; exigimos el apoyo que legítimamente nos merecemos y legalmente se nos debe. No somos deudores de nadie, sino acreedores legítimos de la atención de los poderes públicos. Precisamente por eso considero que un movimiento

asociativo moderno ha de enfocar su labor de forma imprescindible a la concienciación social, lo que ha de suponer su presencia e implicación en todos los ámbitos de acción social.



El asociacionismo actual ha de superar la pretensión de suplir el papel de las Administraciones”.

La situación del tejido asociativo en Almería ¿cómo ha sido o es comparativamente frente a otras provincias de Andalucía?

Gracias, y, sobre todo, al esfuerzo y la implicación de mucha gente, cuyos nombres no me atrevo a mencionar, porque seguramente me dejaría algunos, y, justo es reconocerlo, al apoyo institucional, especialmente de la Junta de Andalucía. En estos años el tejido asociativo de nuestra provincia se ha incrementado notablemente, se ha hecho más diverso, más plural, más completo y, desde luego, más eficaz. Pero también más reconocido a nivel supraprovincial, con entidades asociativas de todo tipo que son líderes en su representatividad a nivel autonómico.

Un ejemplo de ello es, una vez más he de señalarlo y sin desmerecer a nadie, la Asociación El Saliente, una entidad que hasta hace no mucho tenía un predicamento exclusivamente local o comarcal, que ha sabido superar sus límites, rebasar esos ámbitos y tener ahora una proyección y un prestigio más allá de la provincia, a nivel autonómico e incluso nacional.

Eso beneficia a la entidad, a la provincia, pero, sobre todo, al colectivo que representa. Y eso es, precisamente, lo que hay que pretender siempre, si se quiere ser fiel a los fines y objetivos esenciales de cualquier entidad asociativa.



Isabel Gila Justicia.

Ocio para participar en igualdad de oportunidades

■ Texto de Verónica Tevar

Los programas de ocio como elemento de normalización permiten a las personas con discapacidad la posibilidad de participar en diferentes actividades inspiradas en principios de normalización e inclusión social.

Isabel Gila, todo un ejemplo de vocación y trabajo para hacer accesible el tiempo de ocio a las personas con discapacidad, desde su experiencia personal, nos permite adentrarnos en la evolución del disfrute del ocio y los beneficios que reportan las actividades.

Nos hace partícipes de su experiencia, como persona que ha tenido la oportunidad de desarrollar parte de su profesión dentro del sector de las personas con discapacidad. En este caso, en Verdiblanca, hace más de 30 años.

En este espacio para el recuerdo, la Asociación El Saliente le da la oportunidad, al ser testigo de un tiempo pasado, donde no existía la palabra "Ocio".

Cuando llegó a la Asociación Provincial de Discapacitados Físicos Verdiblanca de Almería, Isabel se sentía en la necesidad de responder con todo su esfuerzo a la oportunidad que le había brindado la vida.

Es una persona con una discapacidad, que pese a sus orígenes rurales ha podido acceder a formarse y, por tanto, normalizar su vida.

Asociacionismo

Isabel hace hincapié en el importante papel que el asociacionismo ha jugado como un elemento clave dentro del sector de la discapacidad. Había que trabajar en los distintos ámbitos sociales en

los que tenían que desenvolverse las personas con limitaciones funcionales, como la inserción laboral, en la que se prestaba especial atención, con el objetivo de conseguir la autonomía económica de las personas con discapacidad.

Partiendo de ahí, se normalizó la vida de centenares de personas que no se conformaban con la mera pensión que les correspondía. Una vez conseguido esto, para abrir la mente era muy importante la motivación y concienciarse de que si se quería, se podía.

Y aquellas personas meramente espectadoras de ver la vida pasar delante de ellas, poco a poco, se introdujeron en el entramado social. El tejido asociativo apostó por actividades lúdico-recreativas, que incluían excursiones, baños en la playa, poder ir al cine o quedar en una cafetería o en la discoteca, y ser ellos mismos los que pudieran elegir.

Las personas con discapacidad, a partir de entonces, empiezan a formar parte de un mismo espacio, mismas experiencias, actividades.

En la vida de todo ser humano, el ocio y el tiempo libre forman parte de un ámbito fundamental. Es un tiempo que dedicamos a hacer lo que nos gusta, lo que nos hace disfrutar y que deseamos compartir.

En los inicios de estas actividades, ¿Cómo fueron aquellos comienzos en un contexto social muy diferente al actual en el que se buscaba facilitar a las personas con discapacidad espacios de ocio y conseguir un mayor nivel de autonomía?

La integración social de las personas con discapacidad no tenía ningún problema. La dificultad la sentíamos en la sociedad, una sociedad que no estaba preparada para abordar las necesidades de apoyo que necesitaba este colectivo. Administraciones que aprendían de las asociaciones para llegar a confeccionar los anteproyectos que había que deliberar en las esferas gubernamentales.

Por ello, fue un trabajo arduo el llegar a conseguir que el ocio fuese un derecho, un compromiso social, una obligación de todos para llegar a una inclusión plena, viendo la discapacidad como un elemento secundario y no como una traba que marque la diferencia, pues las barreras están en la propia comunidad.

¿Qué otros valores y elementos han contribuido en esa evolución del concepto de ocio como un elemento de normalización e inclusión social para las personas con discapacidad?

La propia necesidad humana de elegir, de divertirse, de satisfacer las interrelaciones sociales, sentirse parte de la comunidad, tomar conciencia de las capacidades y no de las limitaciones, creando así un mutuo intercambio de aprendizaje.

Sin duda, el ocio permite desarrollar una parcela fundamental para el bienestar emocional y las relaciones interpersonales.

¿Qué destacarías de esas vivencias que forman parte de muchos proyectos de vida?

En este momento, pasa por mi mente una cantidad de personas y de experiencias vividas, tras todos estos años, en los que, sabiendo que hay que estar siempre alerta y atentos, afortunadamente, hoy por hoy, la sociedad es más consciente de que el ocio debe ser una realidad común de todos y para todos.

En tu opinión personal, ¿cuáles consideras que han sido las claves para la profesionalización de los técnicos en las Asociaciones como responsables de la planificación, organización y dinamización de las actividades de ocio y lúdicas?

Hoy en día, el asociacionismo de personas con discapacidad está a la altura de cualquier proyecto o realidad social en distintos ámbitos de la vida. Por tanto, se cuenta con un equipo formado y con un compromiso de trabajo ejemplar que orienta, informa a través de las redes sociales de aquellos lugares accesibles y actividades a las que se puede acoger cualquier persona interesada.

Y por último, he de decir que las barreras mentales han de ir menguando y las capacidades aumentando, porque la inclusión nos lleva a la normalización, siendo iguales desde la diversidad.

Invito a visualizar este corto que apuesta por la inclusión.
<https://www.youtube.com/watch?v=fX3AM4mMZwQ>



Isabel Gila Justicia.

NUESTRA HISTORIA

EN IMÁGENES 2008-2017

La Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente ha trabajado desde 1.988 por la normalización de las personas con discapacidad. Estas imágenes muestran imágenes de una trayectoria marcada por el reto de mejorar la vida de colectivos vulnerables.



2008

El espíritu deportivo de superación y juego limpio se fundió en 2008 con los valores de lucha para conseguir una sociedad sin ciudadanos de segunda que representa El Saliente. Fue con motivo del XX Aniversario y gracias al apoyo del futbolista alborjense de Primera División Diego Capel, quien fue padrino de excepción para esta onomástica de nuestra Entidad.

2011

Para estar siempre cerca de las personas que nos necesitan y continuar dándoles la atención social que se merecen, creamos en 2011 la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad, una entidad ligada a El Saliente, con un proyecto propio, pero un objetivo paralelo al de la Asociación: trabajar por las personas con discapacidad.



2012

Esta Residencia inaugurada en 2012, ha sido el proyecto de mayor envergadura de la historia de nuestra Entidad, consiguiendo dignificar las condiciones de vida de un colectivo tradicionalmente olvidado por la severidad de sus patologías y generando más de 40 nuevos puestos de trabajo en la Comarca del Almanzora. Dispone de 40 plazas de Residencia y 20 de Centro de Día para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas.



NUESTRA HISTORIA

EN IMÁGENES 2008-2017

2012

El Servicio de Catering El Saliente y Comida a Domicilio nace con el objetivo de ofrecer una alimentación saludable y equilibrada, revisada por una nutricionista para los usuarios de los centros que la Asociación gestiona, niños de 0 a 3 años, personas mayores y dependientes, además de aquellas personas que por diversas razones no disponen de tiempo para cocinar, a diario, pero que buscan una cocina saludable.



2013

Matías García es el actual Presidente de la Asociación El Saliente. Este cargo fue ostentado con anterioridad por Juan Granados (1988-1989) y Ángel Rueda (1989-1992), quienes forman parte del Consejo de Presidentes de El Saliente. La imagen muestra cronológicamente, de izquierda a derecha, los tres presidentes que ha tenido esta Entidad.



2016

El Saliente ha recibido en 2016 el Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a Personas con Discapacidad, que concede la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía. Ha sido galardonado en la modalidad Inserción, por su proyecto "Manos llenas de ilusión. Inserción laboral, la clave de la inclusión y la autonomía".

2017

El Saliente ha recibido el segundo Premio Andaluz al Mejor centro de atención a personas mayores, por la gestión del Centro de Día para Mayores Minerva, en Benahadux y de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad, cuyas plazas están concertadas con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.



Suplemento XXX Aniversario



TUS NECESIDADES • NUESTROS RETOS

¡Gracias por formar parte de nuestra historia!



Proyectos sociales para mejorar la vida de personas con discapacidad

Fundación ONCE y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía apoyan la labor social de El Saliente.

■ **Texto de Juan Francisco Cruz**

En su constante afán por la puesta en marcha de proyectos sociales, El Saliente busca financiación a través de diferentes convocatorias con los siguientes resultados:

Proyecto Formar para el Futuro

El Saliente lleva a cabo el proyecto FORMAR PARA EL FUTURO, cuyo objetivo principal es mejorar la empleabilidad de personas con discapacidad de menos de 30 años, que ha sido financiado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo.

El proyecto se lleva a cabo en la localidad de las Pocicas, en Albox, concretamente en el Centro Agropecuario El Saliente Agro, en el que participan 5 jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 28 años, usuarios del Centro Ocupacional El Saliente.

Vehículo Adaptado

Se ha recibido financiación, a través de la convocatoria del 0,7% del IRPF de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, para la adquisición de un vehículo adaptado de 9 plazas, además de la adaptación necesaria para el transporte de nuestros usuarios (personas mayores y/o personas con discapacidad, muchos de ellos con una gran falta de movilidad), de los servicios que presta la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente, en la zona de Almería, Bajo Andarax y Comarca del Almanzora (Centros de Mayores, Residencia para Personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas y Centro de Protección de Menores).



Finca en Las Pocicas.



Transporte Adaptado.



Fernando Soriano.

Juguemos juntos: Por el deporte sin límites

■ Texto de Clara Aznar

La Unión Deportiva Almería crea una Fundación para acercarse a la sociedad almeriense.

La Fundación UDA es una entidad sin ánimo de lucro, constituida en 2018, impulsada y creada por la Unión Deportiva Almería, que pretende potenciar su integración en la sociedad almeriense, apoyando a todo tipo de asociaciones, fundaciones, entidades sin ánimo de lucro, clubes deportivos y empresas, que deseen promover actividades que conjuguen salud y deporte. Muestra de ello, es la puesta en marcha de iniciativas como escuelas de padres, talleres de hábitos saludables y escuelas deportivas inclusivas.

La directiva de la Unión Deportiva del Almería, con Alfonso García Gabarrón a la cabeza, ha apostado por Fernando Soriano, ex jugador y ex entrenador de la UD Almería, como Coordinador General de la Fundación, para hacer realidad un proyecto social muy importante en Almería, que aúna salud, deporte e inclusión social. Fernando Soriano, debuta como jugador el año 1998 en el Real Zaragoza B, el equipo de su tierra natal, con el que años después, en la temporada 2003-04, consiguió 2 títulos en primera división, la copa del Rey y la Supercopa de España. En la temporada 2005-2006 entra a formar parte de la plantilla de la

Unión Deportiva y después de 10 años como jugador rojiblanco se convierte en su nuevo entrenador, en la temporada 2016/2017. Actualmente es el Coordinador General de la Fundación UDA, por lo que nos concede hoy una entrevista.

Fernando, teniendo una trayectoria profesional de 20 años en el mundo deportivo, ¿cuándo y cómo tomas la decisión de coordinar la labor de la Fundación UDA?

Creo que es una asignatura pendiente que tenía nuestro club. Fue Lorena García la que propuso este proyecto porque todos teníamos ganas de devolver un poco a la sociedad lo que siempre le da al club. Creíamos que teníamos pendientes una serie de actuaciones y la capacidad de llevar a cabo una serie de proyectos en los que el club se acercara, todavía un poquito, más a nuestra sociedad. En este sentido va la ayuda que hemos dado a otras asociaciones, a otros clubes, o fundaciones.

Cerca de medio centenar de personas están participando en las Escuelas de Fútbol para Personas con Discapacidad Intelectual bajo el slogan "Yo también

soy del Almería", ¿cómo surge la iniciativa y cuál es su objetivo?, ¿se tiene en mente ponerla en marcha en el ámbito de la discapacidad física?

Muy positiva, la verdad que empezamos con dudas porque no sabíamos la aceptación que iba a tener y ahora nos estamos dando cuenta que la aceptación ha sido muy buena. Vemos que las personas vienen a participar con ilusión. Además, se les acerca a los valores de convivencia, a todo lo que conlleva la práctica de un deporte en equipo como es el fútbol. También, se les acerca a nuestro club, a nuestros jugadores a nuestro equipo y se les hace partícipes de nuestra filosofía, que considero que es buena. Poco a poco, vamos creciendo, el año que viene se seguirá con ellos, se participará en la Liga Genuine que es la que organiza la Liga de Fútbol Profesional en la que participan equipos de primera y segunda división. Para ellos es una experiencia muy bonita y casi diría que inolvidable. Por eso creo que debemos seguir trabajando en estas iniciativas, en este tipo de experiencias que creo que mejoran la calidad de vida de estas personas.

Se ha puesto en marcha el Primer Campus Tecnificación Fundación UDA en Semana Santa, cuéntanos en qué consiste.

La aceptación ha sido muy buena. Contar con la instalación del estadio ayuda mucho. Este proyecto va a tener continuidad, este verano vamos a presentar otro muy parecido, un poquito más largo.

Incluso se está barajando la opción de hacer uno en Sierra Nevada en la que los niños puedan pasar una estancia de una semana y que se pueda incluso ampliar. Poco a poco esperamos poder ofertar diferentes opciones para que los niños de nuestra provincia puedan disfrutar del fútbol y de los valores que transmitimos a través de este deporte.

¿Se va a poner en marcha alguna iniciativa similar pero en el ámbito de la discapacidad física?

Se está barajando, pero lo veo más difícil porque la discapacidad física depende de la peculiaridad de cada uno. Pero bueno, todo este tipo de solicitudes, de proposiciones las estudiamos y las analizamos para ver posibilidad que tenemos de llevarlas a cabo. Qué duda cabe que nosotros estando relacionados, como lo estamos, con la Unión Deportiva Almería el fútbol es un pilar importante para nuestra forma de trabajar e intentamos hacer accesible que todos puedan tener una pelota en los pies pero muchas veces es difícil de llevar a cabo. En todo caso, es una propuesta que está encima de la mesa y que en un tiempo intentaremos darle solución.



El Campus Tecnificación Fundación UDA es un proyecto que va a tener continuidad".

Otro de los objetivos con los que nace esta Fundación es el fomento de la vida saludable, que es primordial sobre todo en las aulas rojiblancas. Cuéntanos.

Se habla primero con los colegios, se les manda el proyecto para que sepan de lo que queremos hablar. Se intenta relacionar la vida de un niño con la vida de un jugador y que se vea que no es tan diferente. El fin del jugador es competir al máximo rendimiento y el de formarse, primero a nivel personal y a nivel físico. Sin duda, la alimentación, el descanso y la hidratación son factores importantes para su desarrollo físico. A nivel personal, los valores que se desarrollan dentro de un grupo, de un equipo, igual que en el aula. A partir de este proyecto se abren una serie de trabajos y luego se refuerzan con la intervención de los jugadores de nuestra primera plantilla reforzando todo lo que ellos han trabajado en su clase.

¿Cómo afrontas esta nueva etapa profesional después de 20 años en el mundo deportivo? ¿Qué te está reportando esta apuesta profesional y personal?

Como te he dicho al principio, Lorena García es la que impuso este proyecto, me pidió ayuda y ahora mismo, le estoy ayudando gustosamente. Es muy gratificante en muchos momentos. En otros, es complicado, después de estar tanto tiempo jugando al fútbol y estando en el terreno de juego, pero también sabía que este momento tenía que llegar y en la situación en la que me encuentro ahora, al estar también relacionado con el fútbol es algo bonito, ¿no? Por ahora, seguimos con ganas, con la ilusión de seguir aportando nuestro granito de arena e intentar que esto siga adelante y que pueda durar durante mucho tiempo.



El Saliente

30 ANIVERSARIO

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



La UD Almería se ha sumado a los actos de celebración del XXX Aniversario de la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente. Bajo el slogan "Juguemos Juntos", se han llevado a cabo una serie de acciones en los prolegómenos del partido que los rojiblancos han disputado en el Estadio de los Juegos Mediterráneos frente al Albacete, el día 15 de Abril, al que han asistido más de 120 socios de la Entidad.

En este sentido los jugadores rojiblancos han salido al campo acompañados por menores socios de El Saliente, luciendo camisetas conmemorativas del trigésimo aniversario.

Además, Jonathan, ha realizado el saque de honor, siempre acompañado por Bonnie, un gesto que ha permitido al menor cumplir uno de sus mayores deseos.

Otra de las actividades que se llevaron a cabo conjuntamente fue la proyección de un emotivo video en el que la Asociación ha presentado las actividades que lleva a cabo.

Sin duda, ha sido una actividad que ha aunado deporte y discapacidad, visualizando que no hay obstáculos físicos que impidan llevar a cabo aquello que queremos. Las limitaciones están en nuestra propia mente y somos nosotros quienes podemos superarlas.



Lorena García entrega el balón firmado por los jugadores.



Los jugadores de la Unión Deportiva Almería junto a menores de El Saliente, momentos previos al partido.



Pancarta del grupo de socios de El Saliente.



Los socios a la entrada del estadio para animar a la UDA.



Salida del equipo al césped junto a los menores.



El saque de honor fue a cargo de El Saliente.

Más de 1.000 niños y niñas en las Escuelas de Verano Bilingües El Saliente

■ Texto de Vicky Fernández Palenzuela

Sorpresas y aventuras refrescantes para los niños que se divierten y educan al mismo tiempo.

Este verano 2018 tenemos un montón de sorpresas y aventuras preparadas para los más pequeños de la casa. Como cada año, desde la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente, ponemos nuestro punto de mira en la diversión y el aprendizaje como aliados para disfrutar de los periodos vacacionales, ofreciendo más de una decena de Escuelas de Verano repartidas por toda la provincia de Almería, con el fin de que los padres y madres puedan conciliar la vida familiar y laboral, sabiendo que dejan a sus pequeños en las mejores manos.

Nos avalan más de 14 años de experiencia en el ámbito de infancia y familia, habiendo gestionado hasta un total de 11 Escuelas de Verano durante el pasado año 2017, a las que han podido acudir más de 1000 niños y niñas de toda la provincia.

Han disfrutado de un sinfín de actividades y talleres, juegos de agua, deportes, nuevas tecnologías, actividades en piscina y excursiones, reforzando su

aprendizaje en el segundo idioma, el Inglés, gracias a la inmersión lingüística que se realiza de forma transversal, llevada a cabo por personal debidamente cualificado, sin olvidar nunca la educación en valores como base de todas nuestras actividades.

Una vez más, desde El Saliente, apostamos por la innovación, poniendo nuestro empeño en la mejora de la calidad de nuestros servicios. Como novedad, este año presentamos un Proyecto totalmente renovado, adaptado a las necesidades de los menores, con una metodología lúdica y activa, basada en los proyectos, en la que los menores son los protagonistas.

Creemos en la importancia de inculcar los aprendizajes de forma sencilla, divertida y a la vez eficaz. Gracias a los proyectos, nuestro trabajo se crea en base a los intereses, las inquietudes y la curiosidad de los menores, organizando el aprendizaje de una forma globalizada, lo que nos permite trabajar los contenidos de forma transversal.



Taller de Pintura.



Rocódromo de una Escuela de Verano Bilingüe El Saliente.

A lo largo de cada semana, nos adentraremos en un mágico mundo, viviremos aventuras piratas, nos adentraremos en el mundo del circo, descubriremos la importancia del agua y sacaremos el superhéroe que todos llevamos dentro. Además de muchas sorpresas y visitas inesperadas, tendremos que superar un montón de retos para conseguir las Summer Stars (estrellas del verano), que serán el broche final de cada uno de nuestros proyectos.

Nuestra metodología está enfocada a enseñar a los menores a pensar, a buscar nuevas soluciones, tomar decisiones y ver y respetar los distintos puntos de vista, fomentando que los menores aprendan de forma divertida, investigando, experimentando y viviendo. Esta forma de trabajar pone a los niños y niñas en primer plano y como actores principales de nuestras actividades.

Trabajar desde una metodología basada en los proyectos, es MÁGICO, ya que es una forma de descubrir el mundo desde los ojos de los pequeños y como dice una gran frase de Benjamin Franklin, **“Dime las cosas y las olvidaré, enséñamelas y las recordaré, INVOLÚCRAME Y LAS APRENDERÉ”**.

SERVICIOS

Podrás disfrutar de nuestros servicios desde el 26 de junio al 31 de julio y desde el 3 al 7 de septiembre, en un horario comprendido desde las 7.30 a 15.00 horas. Aula Matinal (7.30 a 8.45 h), Escuela de Verano Bilingüe (8.45h a 14.00h) y Comedor (14.00 h a 15.00 h) para niños/niñas y jóvenes, con edades comprendidas desde los 3 a los 15 años.

**¿A qué estás esperando para apuntar a tus peques?
¡La diversión está asegurada!**

Una nueva ley para los derechos y atención a personas con discapacidad

■ Texto de Valentín Sola Caparrós

Valentín Sola Caparrós, Presidente de la Faam, hace un recorrido por esta nueva ley.

Hoy contamos con Valentín Sola Caparrós, que además de Presidente de Faam, es un jurista experto en discapacidad, quien va a hacernos un recorrido por la normativa en materia de discapacidad.

En este año 2018, la Asociación El Saliente cumple 30 años coincidiendo con la entrada en vigor, en octubre de 2017, de la Ley 4 / 2017 de los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. Esta nueva regulación sustituye a la Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las Personas con discapacidad en Andalucía, que establecía el marco de actuación de las políticas públicas andaluzas.

Desde la gran primera norma holística, en relación a la discapacidad de 13/1982 (Ley de Integración Social de Minusválidos), podemos observar una evolución en el tratamiento de la discapacidad.

A nivel regional, la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad de 1999 da la cobertura a la temática a nivel autonómico, marcando una época de transformación del marco jurídico, pues da pie a la generación de leyes, órdenes y decretos en la materia que van configurando un cuerpo jurídico propio.

Es la adhesión de España a la Convención de la ONU sobre Derechos de las personas con Discapacidad en 2007 la que supone el cambio más significativo, pues para dar cumplimiento a la Convención se dicta en 2013 la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y su integración social, donde se fusionan las principales normas que en materia de discapacidad se habían dictado hasta el momento y se avanza legislativamente (LISMI 1982 + LIONDAU 2003 + LEY INFRACCIONES 2007).

En Andalucía, por tanto, se hacía necesaria una norma análoga a la Ley General de Derechos a nivel regional.



Valentín Sola Caparrós.

Ese es el espacio que viene a cubrir la vigente Ley de los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.

La actual Ley aprobada en el Parlamento Andalúz en septiembre de 2017, a propuesta del gobierno de la Junta de Andalucía, ha contado en su redacción, en gran medida, con las aportaciones que hemos realizado desde las organizaciones del sector de la discapacidad. En ese sentido, una de las entidades más activistas ha sido **la Asociación El Saliente, que a lo largo de estos años ha formado parte, como protagonista indiscutible, de los principales avances sociales en la conquista de Derechos de las personas con discapacidad y sus familias.**

Una de las críticas que ha recibido esta ley es que se basa en datos del año 2008, para analizar la realidad de 2017, y no es un hecho baladí. Desde 2008, hace ya casi diez años, no se ha vuelto a realizar una Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) en Andalucía, este hecho invisibiliza la situación real en la que se encuentran



Parlamento de Andalucía.

las personas con discapacidad en Andalucía, estos estudios son básicos para diseñar políticas que pretendan incidir en la realidad y optimizar los recursos. Otra consideración que hemos planteado en numerosos foros es que de la Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) de 2008 se desprende que el 9,1 % de la población andaluza declara alguna discapacidad, frente a un 5,3% que se considera en situación de dependencia. **No obstante en los últimos años ha recibido mucha más atención la dependencia que la discapacidad.**

En una sociedad en constante transformación, con una población de aproximadamente unas 800.000 personas con discapacidad, envejecida en su mayor parte, casi 20 años después de la anterior Ley andaluza, la actual viene a adaptarse a un nuevo marco legislativo, promovido principalmente por la **Convención Internacional de derechos de las personas con discapacidad**. En la Ley del 99 se recogía que el objeto de la misma era regular las actuaciones dirigidas a la atención y promoción del bienestar de las personas con discapacidad física, psíquica y sensorial, y se perseguía que a través de la regulación de esas actuaciones se alcanzara la efectiva igualdad, la rehabilitación e integración social y la prevención.

La actual Ley cambia radicalmente el objeto y se alinea con la Convención de Naciones Unidas poniendo en el centro del objeto de la Ley los Derechos de las Personas con Discapacidad, como ya hizo la Ley General de Derechos de 2013. Así las cosas, se pone en primer plano la condición de ciudadanía de las personas con discapacidad y no meros "objetos/sujetos" de atención y rehabilitación psicosocial. La ley reconoce conceptos y derechos, así como regula y propone planes estratégicos de trabajo para tratar de dar soluciones

a muchas de las cuestiones importantes que dificultan la plena inclusión de las personas con discapacidad; aborda asuntos destacados como la atención integral, la atención infantil temprana en el ámbito de la salud.

Se compromete con la elaboración de una estrategia para la educación inclusiva en Andalucía, la aprobación periódica de un Plan de Empleo de las personas con discapacidad, que deberá recoger medidas para cumplir, con objetivos sobre empleo ordinario y protegido, en centros especiales de empleo. Se implica con la protección del derecho a la vida independiente, la accesibilidad universal y diseño para todas las personas. Y establece un régimen sancionador en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

El actual marco legislativo andaluz tiene, además, un acentuado perfil feminista, dado que regula, de manera expresa en su Título I, las necesidades específicas de las mujeres y niñas con discapacidad, adquiriendo el compromiso de la elaboración de un **Plan de Acción Integral para las Mujeres con Discapacidad en Andalucía**.

Se hace, además, eco en las disposiciones generales de algo fundamental que es pretender asegurar el carácter transversal, participativo e intersectorial de las actuaciones públicas de atención a las personas con discapacidad.

La coordinación entre las distintas administraciones es CLAVE, y sin embargo una de las grandes debilidades de nuestro sistema, por tanto uno de nuestros RETOS. **La Ley supone una esperanza para la inclusión, una declaración de positivas intenciones, pero será el tiempo y su ejecución, lo que nos permita valorarla en su conjunto. Estaremos atentos.**

Programa Cabeza y Corazón: Estimulación para Personas Mayores

■ Texto de Verónica Tevar

Este novedoso programa consigue mejorar la capacidad del lenguaje verbal y no verbal, a la par que se trabaja la psicomotricidad, y se mejora el estado de ánimo.

CABEZA Y CORAZÓN es un novedoso programa de Estimulación Multisensorial, que tiene como objetivo principal mantener y mejorar, el máximo tiempo y en el mejor estado posible, todas las capacidades de las personas mayores que acuden a los Centros de Día para Mayores, que gestiona la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente, tanto a nivel cognitivo, físico, como social y emocional, de forma que se ralentice el deterioro propio de la edad, o derivado de algún tipo de demencia como el Alzheimer.

Bajo el lema "Una sociedad digna no olvida a sus mayores", El Saliente se preocupa por INNOVAR, más allá de lo requerido, para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que atiende en sus tres Centros de Día de Personas Mayores, concertados con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

Este programa se divide en tres grandes bloques de intervención.



MIRA TODO LO QUE SE

Donde se potencia la estimulación cognitiva, con actividades fácilmente adaptables según las capacidades de cada mayor, utilizando el gran potencial de las nuevas tecnologías, gracias al Programa Neuroup.

MUEVE TU CU CÚ

El objetivo de este bloque es conservar la autonomía de los mayores, incidiendo a nivel físico, a través de actividades de psicomotricidad y gerontogimnasia, con un plan de intervención personalizado.

LA MÚSICA DE MI VIDA

Un programa diseñado para intervenir a nivel cognitivo, físico y emocional, usando como herramienta principal la música, lo que nos permite conectar con las personas que presentan un deterioro cognitivo más severo. El personal que atiende los mayores que acuden a nuestros Centros de Día trabaja desde el respeto, pero con mucho cariño y amor, pues se trabaja desde el corazón, que es la memoria del agradecimiento.



Programa de Musicoterapia "La Música de tu vida".

“

**Nosotros
trabajamos con la
emoción y ellos nos
abren su corazón”.**

“

**Buscamos
establecer una
conexión personal
con cada usuario”.**



Mira todo lo que sé.

La Música de mi Vida.

Se parte siempre desde los gustos de nuestros mayores, contactando con los familiares de aquellos que presentan un deterioro cognitivo mayor para conocer las canciones que han tenido un significado especial para ellos a lo largo de su vida. Con ello se busca establecer una conexión personal con cada usuario, ya que conseguimos evocar recuerdo que tenían olvidados. Se trabaja desde el corazón y ellos nos abren su corazón.

Además se consigue mejorar la capacidad del lenguaje verbal y no verbal, al mismo tiempo que se trabaja la psicomotricidad y se mejora el estado de ánimo, reduciendo sus niveles de agitación.

Reciclaje efectivo de residuos: ¿Mito o realidad?

■ **Texto de Ernesto de Gabriel**

El responsable de Residuos de Ecologistas en Acción, Carlos Arribas, pone en valor el trabajo que hace el ciudadano al clasificar la basura.

La revista Punto de Apoyo ha querido saber hasta qué punto es cierto que la clasificación de residuos urbanos por tipos de contenedores es una labor útil. Es decir, una vez que el ciudadano clasifica los residuos y los deposita en los contenedores para tal efecto, ¿las empresas de basura administran esos residuos de la manera correcta o, por el contrario, se vuelven a juntar todos los residuos para su quema en vertederos?

Hemos hablado con el responsable de gestión de residuos en Ecologistas en Acción, Carlos Arribas, quien asegura que “es una leyenda urbana eso de que los ciudadanos separan los residuos en diferentes contenedores y luego las empresas los vuelve a mezclar”.

“De lo que estamos muy seguros es de que los residuos que se separan en los diferentes contenedores, se van a recuperar o reciclar en mucha mayor medida que cuando nosotros arrojamos los residuos mezclados en un único contenedor gris, porque esos residuos van a ir a una planta de tratamiento mecánico biológico, con un rendimiento de recuperación bajísimo y la mayor parte van a ir a un vertedero. Sin embargo, tenemos una garantía muchísimo mayor de que los residuos que clasificamos, van a ser posteriormente tratados con unos criterios de reciclaje”.

Por eso, Carlos Arribas quiere dejar clara una afirmación: “El trabajo que hace el ciudadano al separar es un trabajo que redundará en un reciclaje con mayor seguridad”. Además, añade que “no puedes juzgar todo el proceso por la actuación de un pequeño grupo”, en

“

No puedes juzgar todo el proceso por la actuación de un pequeño grupo”.

referencia a la posibilidad de alguna mala práctica puntual que puede haber llevado a la creencia popular de que el reciclaje de residuos no sirve para el objetivo para el que fue concebido.

Solo el 15% de la basura se clasifica

Aunque el responsable de residuos de Ecologistas en Acción reconoce que “puede haber comportamientos puntuales de malas prácticas”, también asegura que “no es la generalidad”. Según sostiene, “el 85% de la basura en el Estado Español se recoge toda mezclada, solo el 15% se recoge de manera separada o clasificada y un porcentaje altísimo de ella se recicla. Es decir, del 85% de todos los residuos, un porcentaje bajísimo llega a reciclarse”.



Planta de reciclaje.

Cuando le preguntamos de dónde sale esa creencia popular de que los residuos se vuelven a mezclar posteriormente, Carlos Arribas explica que “esa leyenda urbana se generó y se mantiene porque es muy cómodo para mucha gente autojustificarse y no participar en ese proceso de clasificación de basuras. Hay gente que mentalmente acepta esa idea para justificar su comportamiento ambientalmente no sostenible. Separar el vidrio y luego ir a un contenedor verde puede ser para alguna gente molesto y pasan de ello. Esa es la justificación de su comportamiento”.

En el origen de la creencia, sitúa que “han circulado vídeos en las redes sociales de un camión que recoge la basura de los contenedores y lo mezcla todo. Hay vídeos en la red y circulan abundantemente, pero son comportamientos puntuales de algún trabajador o algún camión”, pero según indica, “este tipo de comportamientos son denunciables. Si un ciudadano ve una práctica de este tipo, la debería denunciar ante el Ayuntamiento, porque esta Administración es la responsable de la recogida de residuos. Ellos tendrían que recoger esta denuncia de un comportamiento anómalo, y actuar contra la empresa que presta el servicio, un servicio que, normalmente, está externalizado”. Además, explica que “lo que se recoge selectivamente tiene un valor económico y su valor se degrada cuando lo mezclas. No tiene sentido desde un punto de vista económico volver a mezclar residuos que ya han sido separados. El vidrio que se recoge de forma selectiva se utiliza en un 100% para hacer otro vidrio. Hay un sistema de gestión ambiental,

“

Solo el 15% de la basura se recoge de manera separada o clasificada”.

que se llama Ecovidrio, que se encarga de llevarlo para fundirlo y fabricar otros envases. Eso supone un ahorro económico y el Ayuntamiento recibe una compensación económica por esos residuos que se llevan esas empresas”.

Así, “las botellas de pet tienen un valor económico y un beneficio del orden de 70 a 80 euros la tonelada. Es un sinsentido mezclar esto. Los tapones también tienen un valor económico alto, siempre que sean del mismo material”, expone este miembro de Ecologistas en Acción para argumentar su afirmación.

Entrevista a Luis Fábregas Giménez

Es uno de los socios con más edad de la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente.

■ Texto de Verónica Tevar



Luis Fábregas.

Hoy hablamos con Luis Fábregas Giménez, uno de los socios con más edad de la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente. Luis, una persona con mucha experiencia y mucho camino andado a lo largo de su vida.

¿Cuándo se hizo socio, Luis?

No me acuerdo exactamente, pero fue en el inicio de la década de los años 90.

¿Qué le llevó a tomar la decisión de formar parte de una Asociación de Personas con Discapacidad como El Saliente?

En aquel momento estaba desorientado, tenía una invalidez y el Presidente del Club del Pensionista fue quien me informó sobre la Asociación y los servicios que ofrece a las personas con discapacidad.

“

Me encanta acudir a las Asambleas de la Asociación y poder participar”.

¿Qué actividades son las que más le gustan?

Me encanta acudir a las Asambleas de la Asociación para informarme de todas las actividades que se llevan a cabo y así poder realizar aportaciones.

¿Qué recursos de la Asociación usa más?

Todos aquellos que necesito, como puede ser la ayuda que me ofrecen para presentar la Declaración de la Renta.

¿Cómo cree usted que ha cambiado la sociedad respecto a la discapacidad en los últimos años?

Creo que ha habido una evolución favorable, ha pasado mucho tiempo y veo que se sigue avanzando en materia de discapacidad.

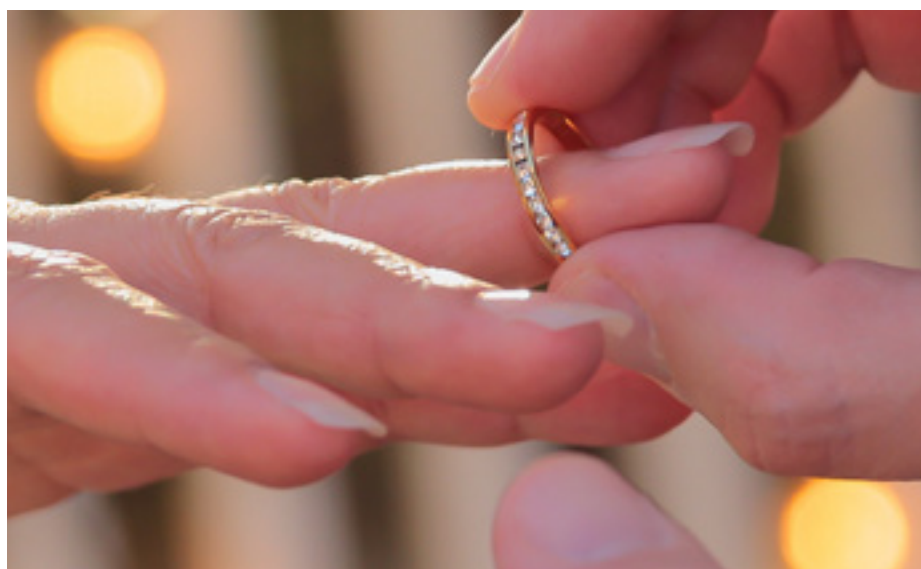
¿Está usted adaptado a las últimas tecnologías, como móvil, ordenador... ¿Usa internet?

Sí, ya que he sido una persona muy activa y que me he preocupado mucho por estar siempre al día. Cuando me jubilé, realicé cursos en el hogar del Pensionista.

¿Quiere hacer alguna aportación más?

No, lo único que quiero que quede reflejado es que la Asociación puede contar conmigo para todo aquello que necesite. Aportaré aquello que pueda, ya que mis 92 años me limitan en algunas cuestiones.

Cómo se prometió mi tío Juan



Ángel Rueda Martínez.

Nació en 1948 en Benitorafe, un pequeño anejo de Tahal, en Almería. Estudió Formación Profesional en dicha provincia.

Autor de varios libros de poemas y teatro, también ha participado en varias revistas y en el libro de Florentino Castañeda "Los pueblos de Almería cantados por sus poetas".

■ Texto de Ángel Rueda Martínez

Desde mañana no pasa
que me digas sí o no,
sobre nuestra relación,
me des el motivo y causa.

Llevamos ya casi un año,
y siempre que te pregunto
sobre este pequeño asunto,
opino ya que es engaño.

Ni me quieres, ni me dejas,
que libre me pueda ir,
he llegado a percibir,
ni te quedas, ni te alejas.

Así mi tío le decía
hablando por la ventana,
le dio plazo hasta mañana,
mañana, del otro día.

Y le dijo amenazante,
la respuesta debe ser
que mañana has de poner
una señal comprobante.

En la esquina del cortijo,
me colocas una vara
que deje la cosa clara
y una respuesta de fijo.

Pañuelo blanco, si es sí,
y un negro, si fuera no,
que cuando lo mire yo,
tenga respuesta por fin.

Y sin mediar más razones,
se fue hacia el pueblo mi tío,
esperando que aquel lío
tuviera ya soluciones.

A la mañana siguiente,
con sus bestias, sus aperos
desde la era los Volanderos
miró al cortijo... es enfrente.

Sobre un timón de un arado
su Dolores, ¡Qué demonio!
Una sabana de matrimonio...
Había encima colocado.

Lleno de satisfacción,
-dijo- esto ya no tiene pega,
"Está el gato en la talega"
y al año o así, se casó.



TUS NECESIDADES • NUESTROS RETOS

¡Gracias por formar parte de nuestra historia!

